

**EDUCATIONAL SOLUTIONS
CÍA. LTDA.**

*Estados Financieros por el año terminado
el 31 de diciembre del 2019
e Informe del Auditor Independiente*

EDUCATIONAL SOLUTIONS CÍA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe del Auditor Independiente	1
Estado de situación financiera	3
Estado de resultado integral	5
Estado de cambios en el patrimonio	6
Estado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8

Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	Servicio de Rentas Internas
US\$	U.S. dólares

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta de Socios de:
Educational Solutions Cía. Ltda.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Educational Solutions Cía. Ltda. (una compañía limitada constituida en el Ecuador) que comprenden el estado de situación financiera por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Educational Solutions Cía. Ltda. así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera – NIIF para PYMES.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección “Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Administración de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad de la administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros

Los Administradores de la Compañía son responsables de formular los estados financieros de forma razonable de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para PYMES, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros adjuntos, los administradores son responsables de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha

excepto si tienen intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista alguna otra alternativa realista. Los encargados de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de Educational Solutions Cía. Ltda

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacional de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

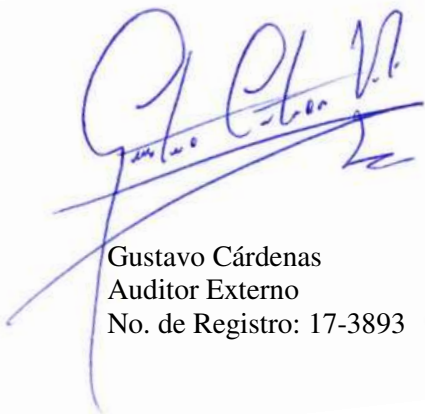
- Identificamos y valoramos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuestas a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores materiales debido a fraude es mayor que en el caso de un error material debido a errores, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la evasión de control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.
- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de la Administración, la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestra opinión. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía no continúe como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de Educational Solutions Cía. Ltda en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Sin afectar a nuestra opinión, como se indica en la NOTA 20 informamos que con fecha 15 de marzo de 2020 el presidente de la República declaró el estado de excepción en todo el territorio ecuatoriano, para contener la propagación del virus Covid – 19. Los mercados de todo el mundo están experimentando impactos económicos por la crisis de salud, la economía nacional se verá afectada ante la recepción económica. La compañía no ha podido valorar el impacto sobre los estados financieros por la paralización de las actividades y a la fecha está cubriendo los costos fijos y sus ingresos son vulnerables en atribución proporcional al entorno económico del país, si la paralización de movilidad se prolonga demasiado tiempo la gerencia se verá en la necesidad de búsqueda de financiamientos y refinanciamientos.

Quito, Ecuador
Junio, 03 del 2020

Número de Registro en la
Superintendencia de
Compañías Valores y Seguros:
SC-RNAE-841



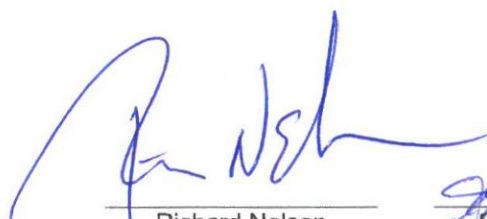
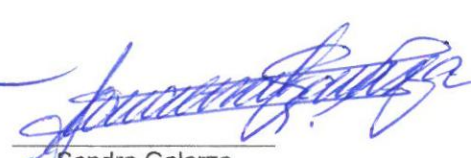
Gustavo Cárdenas
Auditor Externo
No. de Registro: 17-3893

EDUCATIONAL SOLUTIONS CÍA. LTDA.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	... Diciembre 31,... (en U.S. dólares)	
		2019	2018
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes del efectivo	7	73,497	128,683
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	8	212,045	178,500
Inventarios	9	867,206	921,018
Otros activos		95	784
Total activos corrientes		1,152,843	1,228,985
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades, planta y equipo	10	165,564	182,758
Activos intangibles	11	5,767	5,117
Activos por impuestos diferidos		14,508	13,494
Total activos no corrientes		185,839	201,369
Total Activos		1,338,682	1,430,354

Ver notas a los estados financieros

	
Richard Nelson Gerente General	Sandra Galarza Contadora General

EDUCATIONAL SOLUTIONS CÍA. LTDA.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	<u>Notas</u>	... Diciembre 31,...	
		(en U.S. dólares)	
		2019	2018
PASIVOS CORRIENTES:			
Obligaciones financieras	12	57,560	4,318
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13	588,487	627,443
Pasivo por impuestos corrientes	14	43,489	53,972
Obligaciones por beneficios	15	24,259	34,414
Total pasivos corrientes		713,795	720,147
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones financieras	12	270,533	303,533
Obligaciones por beneficios	15	85,310	82,664
Cuentas por pagar partes relacionadas	16	71,767	136,831
Otras cuentas por pagar		240	-
Total pasivos no corrientes		427,850	523,028
Total Pasivos		1,141,645	1,243,175
PATRIMONIO:	17		
Capital Social		400	400
Reserva legal		200	200
Reserva facultativa		70,809	62,404
Resultados Acumulados		115,770	85,048
Resultado del año		9,858	39,127
Total patrimonio		197,037	187,179
TOTAL		1,338,682	1,430,354

Ver notas a los estados financieros

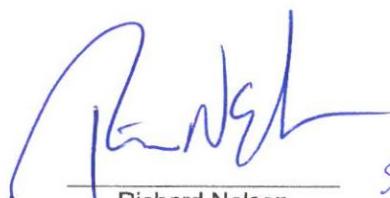
	
Richard Nelson Gerente General	Sandra Galarza Contadora General

EDUCATIONAL SOLUTIONS CÍA. LTDA.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

	<u>Notas</u>	... Diciembre 31,...	
		(en U.S. dólares)	
		2019	2018
EFFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Recibido de clientes		2,954,965	3,005,469
Pagado a proveedores y empleados		(2,894,031)	(2,869,427)
Otros (gastos), netos		(31,587)	(14,093)
Impuesto a la renta pagado		(31,198)	(32,312)
Efectivo neto de actividades de operación		(1,851)	89,637
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento		-	(100,001)
Adiciones de propiedades, planta y equipo		(7,737)	(116,964)
Pérdida en cambio diferido		(1,014)	-
Efectivo neto de actividades de inversión		(8,751)	(216,965)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Incremento de otros pasivos financieros		53,242	232,264
Dividendos pagados		-	(14,236)
Incremento en préstamo		(97,826)	-
Efectivo neto de actividades de financiamiento		(44,584)	218,028
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:			
Incremento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo		(55,186)	90,700
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		128,683	37,983
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	7	<u>73,497</u>	<u>128,683</u>

Ver notas a los estados financieros



Richard Nelson
Gerente General



Sandra Galarza
Contadora General

EDUCATIONAL SOLUTIONS CÍA. LTDA.**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

Descripción	Capital Social	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Resultados acumulados			Total Resultados Acumulados	Total patrimonio
				Otros resultados integrales	Adopción NIIF	Resultados Acumulados		
Saldo al 31 de diciembre del 2017	400	200	50,935	(3,705)	(10,652)	125,110	110,753	162,288
Reserva legal	-	-	11,469	-	-	(11,469)	(11,469)	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	(14,236)	(14,236)	(14,236)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	39,127	39,127	39,127
Saldo al 31 de diciembre del 2018	400	200	62,404	(3,705)	(10,652)	138,532	124,175	187,179
Reserva legal	-	-	8,405	-	-	(8,405)	(8,405)	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	9,858	9,858	9,858
Saldo al 31 de diciembre del 2019	400	200	70,809	(3,705)	(10,652)	139,985	125,628	197,037

Ver notas a los estados financieros

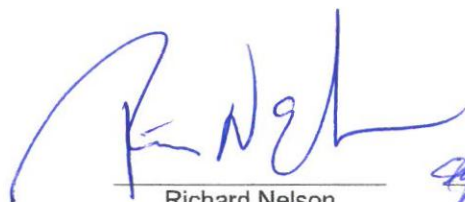

Richard Nelson
Gerente General
Sandra Galarza
Contadora General

EDUCATIONAL SOLUTIONS CÍA. LTDA.

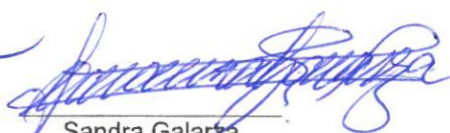
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

	Notas	... Diciembre 31,...	
		(en U.S. dólares)	
		2019	2018
Ingresos	18	2,989,688	3,024,105
Costo de ventas	19	(1,554,668)	(1,567,923)
Margen Bruto		1,435,020	1,456,182
Gastos administrativos y ventas	19	(1,379,430)	(1,394,452)
Otros ingresos		20,493	43,517
Gastos financieros		(39,473)	(43,287)
Utilidad antes de impuestos y participaciones	21	36,610	61,960
Impuesto a la renta		(26,752)	(32,312)
Impuesto a la renta diferido		-	9,479
UTILIDAD DEL AÑO		9,858	39,127

Ver notas a los estados financieros



Richard Nelson
Gerente General



Sandra Galarza
Contadora General

EDUCATIONAL SOLUTIONS CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

Educational Solutions Cía. Ltda. es una Compañía constituida en el Ecuador y su actividad principal es la comercialización de libros al por mayor y menor en el Ecuador. La Compañía es representante exclusivo de Editorial MacMillan Publisher S.A., C.V. en el Ecuador y comercializa libros de lectura y aprendizaje de idiomas.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el personal total de la Compañía mantiene 22 empleados, que se encuentran distribuidos en las áreas de administración, ventas y bodega.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía

2. BASES DE PRESENTACIÓN

a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (en adelante “NIIF” para PYMES) emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”). Bajo el criterio de la Administración, los estados financieros de la Inmobiliaria serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin observaciones.

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros, se han publicado nuevas Mejoras, Enmiendas e Interpretaciones a la norma existente que no han entrado en vigencia y que la Compañía tiene la intención de adoptar esas Normas cuando entren en vigencia, en la medida en la que le resulten aplicables.

b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

c) Moneda Funcional

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$), la cual es la moneda funcional de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador. Toda la información financiera se presenta en dólares.

3. USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La preparación de los estados financieros de conformidad con la NIIF para PYMES requiere que la Administración utilice juicios y estimaciones que son determinantes en la aplicación de las políticas contables y los importes incluidos en los estados financieros. La Compañía ha basado sus estimaciones y juicios considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros y la experiencia previa. Sin embargo, las circunstancias y los juicios actuales sobre acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía.

Las estimaciones y los supuestos son revisados en forma continua. Las revisiones a estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en los períodos futuros afectados.

En particular, la información sobre juicios relevantes en la aplicación de políticas de contabilidad, y sobre supuestos e incertidumbres en estimaciones que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros se describe, entre otras, en las siguientes notas:

Nota 4 (c)	-	Propiedades y equipos
Nota 4 (d)	-	Deterioro de los activos
Nota 4 (e)	-	Beneficios a los empleados

4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos estados financieros se enumeran a continuación. Estas políticas han sido aplicadas consistentemente para todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Instrumentos Financieros

i. Activos Financieros no Derivados

Reconocimiento y Medición

Los activos financieros cubiertos por la Sección 11 de la Norma Internacional de Información Financiera – NIIF para PYMES se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras mantenidas para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el reconocimiento inicial. Los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del mismo.

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de liquidación de los mismos. La Compañía únicamente posee y presenta en sus estados financieros los siguientes activos financieros:

- Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo en caja y bancos se compone de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Los mencionados valores son de libre disponibilidad.

- Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Corresponde principalmente a inversiones e instrumentos administrados. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluye en el activo corriente. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable. Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, reconociendo los ingresos por intereses sobre la base del devengado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su adquisición. Si la Compañía vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificará como disponible para la venta.

- Cuentas por Cobrar Comerciales

Las partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable. Posterior al reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, si estos activos fueran a largo plazo, menos las pérdidas por deterioro. Las cuentas por cobrar se componen de clientes, otras cuentas por cobrar. Los costos de transacción no se incluyen en el costo de adquisición ni en el cálculo del costo amortizado. Son costos de transacción directamente atribuibles las comisiones, pagos de apertura de cuenta y otros costos. Los costos de transacción y las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados.

Baja en Cuentas

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- Han vencido los derechos de la Compañía a recibir los flujos de efectivo del activo financiero.
- La Compañía haya transferido sus derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- La Compañía haya transferido sustancialmente todos sus riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido

sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

ii. Pasivos Financieros no Derivados

Reconocimiento y Medición

Los pasivos financieros cubiertos por la Sección 11 de la Norma Internacional de Información Financiera – NIIFS para PYMES se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura eficaz, según corresponda.

La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en el reconocimiento inicial. Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y créditos por pagar, se reconocen a su costo amortizado. La Compañía únicamente posee y presenta en sus estados financieros pasivos financieros por cuentas por pagar comerciales y dentro de esta categoría mantiene las cuentas por pagar a proveedores, y otras cuentas por pagar. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y créditos por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción no se incluyen en el costo de adquisición ni en el cálculo del costo amortizado. Son costos de transacción directamente atribuibles las comisiones, pagos de apertura de cuenta y otros costos. Los costos de transacción se reconocen en el estado de resultados.

Baja en Cuentas

Los pasivos financieros son dados de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido cancelada o ha expirado. Cuando un pasivo financiero se sustituye por otro del mismo acreedor en condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones actuales de un pasivo se hayan modificado sustancialmente; tales permutas o modificaciones se tratan como bajas en cuentas del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconocen en el estado de resultados.

Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera únicamente cuando la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

iii. Capital Social

Constituido por participaciones, las cuales son clasificadas como patrimonio.

b) Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de los inventarios incluye los costos y condiciones necesarias para su venta, netos de descuentos atribuibles a los inventarios.

El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución y los necesarios para llevar a cabo la venta.

c) Propiedades y equipos

Reconocimiento y Medición

Las propiedades y equipos se miden al costo, neto de depreciación acumulada y / o pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiere. Las propiedades y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Cuando partes significativas de una partida de propiedades y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Las ganancias y pérdidas en la enajenación de un elemento de propiedades y equipos se determinan mediante la comparación de los ingresos por la enajenación con el importe en libros de propiedades y equipos, y son reconocidas netas en ganancias o pérdidas en ventas de activos no corrientes en el estado de resultados integral.

Costos Posteriores

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina de propiedad, muebles y equipos, son reconocidos en resultados integral cuando se incurren.

Depreciación

La depreciación de los elementos de propiedades y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de propiedades y equipos, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Los métodos de depreciación, vidas útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

La vida útil estimada para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

<u>Cuentas</u>	<u>Vidas útiles estimadas en años</u>
Muebles, enseres y equipos de oficina	10
Equipos e instalaciones	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

d) Deterioro de los Activos

i. Activos Financieros

La Compañía evalúa en cada fecha de preparación de los estados financieros, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Se considera a un activo financiero o un grupo de activos financieros como deteriorados, si y sólo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida incurrida) y que el evento de pérdida tenga un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros que puedan calcularse de manera fiable.

Cuando existe evidencia objetiva que se ha incurrido en una pérdida por deterioro de las cuentas por cobrar a clientes, el monto de la pérdida es reconocido en los resultados integrales.

De existir evidencia objetiva de una pérdida por deterioro, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros de los activos financieros y el valor presente de los flujos futuros de efectivo (excluyendo las pérdidas crediticias esperadas a futuro que aún no hayan sido incurridas). El valor presente de los flujos futuros esperados es descontado utilizando la tasa original efectiva de interés de los activos financieros que originan la pérdida por deterioro. Si un préstamo tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro es la actual tasa de interés efectiva.

El importe en libros del activo se reduce mediante el uso de una cuenta de reserva y el importe de la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados integral. Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si el reverso está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

ii. Activos no Financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, excluyendo impuestos diferido activo, es revisado en la fecha de presentación del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el valor recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados juntos en el grupo más pequeño de activos llamados “unidad generadora de efectivo” que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el valor razonable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

e) Beneficios a los Empleados

La Administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa al igual que los supuestos son establecidos por la Compañía, utilizando información financiera pública. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

Cuando tengan lugar mejoras en los beneficios del plan, la porción del beneficio mejorando que tiene relación con servicios pasados, realizados por empleados será reconocida en resultados usando el método lineal en el período promedio remanente hasta que los empleados tengan derecho a tales beneficios. En la medida en que los empleados tengan derecho en forma inmediata a tales beneficios, el gasto será reconocido inmediatamente en resultados.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenderán cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad; cualesquiera ganancias y pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

Jubilación Patronal

De acuerdo a disposiciones legales vigentes, los planes de beneficios de jubilación están definidos en el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

Se determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo debe ser realizado por un actuario calificado usando el método de crédito unitario proyectado. En el estado de resultados integrales se reconoce la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de estos planes.

Desahucio

De acuerdo a disposiciones legales vigentes con respecto al desahucio está definido por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada con base en

el número de años de servicio. Las indemnizaciones por desahucio son reconocidas cuando los empleados deciden dar por terminada la relación contractual con la Compañía.

Las indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

f) Impuesto a la Renta

Con base en las disposiciones de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, los ingresos que percibe la Compañía están exentos de impuesto a la renta, en la parte que no sean distribuidos, en la medida que sus bienes e ingresos se destinen a sus fines específicos y solamente en la parte que se invierta directamente en ellos; los excedentes que se generaren al final del ejercicio económico deberán ser invertidos en sus fines específicos hasta el cierre del siguiente ejercicio.

Para que la Compañía pueda beneficiarse de la exoneración de impuesto a la renta, es requisito indispensable que se encuentre inscrito en el Registro Único de Contribuyentes, lleve contabilidad y cumpla con los demás deberes formales contemplados en el Código Tributario y demás Leyes de la República del Ecuador.

g) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genere el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

h) Reconocimiento de Gastos

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

i) Moneda Extranjera

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico en el que opera.

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente al tipo de moneda funcional vigente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se vuelven a convertir al tipo de cambio vigente en la fecha de presentación de los estados financieros.

Las partidas no monetarias que se miden en términos de costo histórico en moneda extranjera se convierten utilizando los tipos de cambio de las fechas de la transacción inicial.

5. DETERMINACIÓN DEL VALOR RAZONABLE

Las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren que se determine el valor razonable de activos y pasivos financieros y no financieros. Cuando corresponde, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

6.1. Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesto a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia de Finanzas Corporativa, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

6.1.1. Riesgo en las tasas de interés - La Compañía se encuentra expuesto a riesgos en la tasa de interés debido a que las Compañías en la Compañía toman dinero en préstamo a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

6.1.2. Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversas industrias y áreas geográficas. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

6.1.3. Riesgo de liquidez - La Gerencia es el que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Gerencia ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

6.1.4. Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar que están en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Junta de Socios revisa la estructura de capital de la Compañía sobre una base semestral. Como parte de esta revisión, la junta considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

6.2. Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	(en miles de U.S. dólares)	
	2019	2018
Activos financieros:		
Costo amortizado:		
Efectivo y equivalentes del efectivo (Nota 7)	73,497	128,683
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 8)	212,045	178,501
Otros activos	95	784
Total	285,637	307,968
Pasivos financieros:		
Costo amortizado:		
Obligaciones financieras (Nota 12)	57,561	4,319
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 13)	588,487	627,443
Total	646,048	631,762

7. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, como efectivo y equivalentes de efectivo se componen de la siguiente manera:

	... Diciembre 31,...	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Efectivo	1,228	1,100
Bancos Locales	(i) 72,269	27,582
Inversiones corto plazo	-	100,001
Total	73,497	128,683

(i) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América en entidades financieras locales; los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses, según el siguiente detalle:

	... Diciembre 31,... (en U.S. dólares)	
	2019	2018
Banco Bolivariano	49,687	21,818
Banco Pichincha	1,878	881
Banco Guayaquil	19,833	4,883
Banco del Austro	871	-
Total	72,269	27,582

8. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 como cuentas por cobrar comerciales se componen como sigue:

		... Diciembre 31,... (en U.S. dólares)	
		2019	2018
Cuentas por cobrar comerciales:			
Clientes locales	(i)	188,683	179,996
Clientes del exterior		3,158	3,158
Provisión para cuentas dudosas	(ii)	(14,030)	(12,851)
Otras cuentas por cobrar	(iii)	34,234	8,197
Total		212,045	178,500

(i) La antigüedad de las cuentas por cobrar se describe a continuación:

	... Diciembre 31,... (en U.S. dólares)	
	2019	2018
Corriente	455	90,613
Vencida:		
De 0 a 360 días	15,992	45,840
Más de 360 días	172,236	43,543
Total	188,683	179,996

(ii) Los movimientos del deterioro para cuentas por cobrar comerciales son los siguientes:

	... Diciembre 31,... (en U.S. dólares)	
	2019	2018
Saldo inicial	12,851	11,756
Incrementos	1,179	1,095
Reversos/Utilizaciones	-	-
Total	14,030	12,851

(iii) Los saldos que forman parte de otras cuentas por cobrar es como se detalla a continuación:

	... Diciembre 31,...	
	(en U.S. dólares)	
	2019	2018
Anticipos	32,513	7,040
Comisiones por cobrar a empleados	1,000	197
Otras	721	960
Total	34,234	8,198

9. INVENTARIOS

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 como inventario se componen como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	(en U.S. dólares)	
	2019	2018
Mercadería	581,852	614,768
Importaciones en tránsito	285,354	306,250
Total	867,206	921,018

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

A continuación, se presenta un resumen de la composición y el movimiento de Propiedades y equipos durante los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	... Diciembre 31,...	
	(en U.S. dólares)	
	2019	2018
Costos	403,761	402,520
Depreciación acumulada y deterioro	(238,197)	(219,762)
Total	165,564	182,758

Clasificación:

Muebles y Enseres	6,989	7,430
Maquinaria y equipo	8,662	9,128
Equipo de Computación	66,174	54,160
Vehículos	83,739	112,040
Total	165,564	182,758

Los movimientos de propiedades y equipo fueron como sigue:

Cuentas	Muebles y Enseres	Equipos e Instalaciones	Equipo de Computación	Vehículo	Total
Costo:					
Saldos al 31 de diciembre de 2017	14,521	15,984	166,601	88,450	285,556
Adiciones	-	-	29,066	87,898	116,964
Saldos al 31 de diciembre de 2018	14,521	15,984	195,667	176,348	402,520
Adiciones	630	964	34,420	-	36,014
Reversión	-	-	7,679	-	7,679
Donación	-	-	(20,956)	-	(20,956)
Transferencia	-	-	(6,496)	(15,000)	(21,496)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	15,151	16,948	210,314	161,348	403,761
Depreciación acumulada:					
Saldos al 31 de diciembre de 2017	6,046	5,417	114,005	58,832	184,300
Gasto depreciación	1,045	1,439	27,502	5,476	35,462
Saldos al 31 de diciembre de 2018	7,091	6,856	141,507	64,308	219,762
Gasto depreciación	1,071	1,435	21,490	21,519	45,515
Donación	-	-	(18,860)	-	(18,860)
Transferencia	-	-	-	(8,220)	(8,220)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	8,162	8,291	144,137	77,607	238,197
Valor neto al 31 diciembre del 2019	6,989	8,657	66,177	83,741	165,564

11. ACTIVOS INTANGIBLES

A continuación, se presenta un resumen de la composición y el movimiento de activos intangibles durante los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	... Diciembre 31,...	
	(en U.S. dólares)	
	2019	2018
Software	24,308	17,812
Otros activos intangibles	3,336	3,336
(-) Amortización de software	(21,877)	(16,031)
Total	5,767	5,117

12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 como obligaciones financieras se componen como sigue:

		... Diciembre 31,... (en U.S. dólares)			
		2019		2018	
		Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Obligaciones financieras	(i)	46,687	97,500	-	142,500
Obligaciones con terceros	(ii)	10,873	173,033	4,318	161,033
Total		57,560	270,533	4,318	303,533

Esta nota provee información sobre los términos contractuales de los préstamos y obligaciones de la Corporación que devengan intereses, los que son valorizados al costo amortizado.

- (i) Un resumen de los préstamos y obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	... Diciembre 31,... (en U.S. dólares)	
	2019	2018
<i>Pasivos corrientes:</i>		
Obligaciones financieras:		
Banco Bolivariano S. A.	33,752	-
Banco Guayaquil	12,935	-
Total	<u>46,687</u>	<u>-</u>
<i>Pasivos no corrientes:</i>		
Obligaciones financieras:		
Banco Bolivariano S. A.	97,500	142,500
Total	<u>97,500</u>	<u>142,500</u>

- (ii) Un resumen de los préstamos con terceros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	... Diciembre 31,... (en U.S. dólares)	
	2019	2018
Pasivos corrientes:		
Préstamo con terceros:		
Richard Nelson	8,306	196
Jonathan Nelson	792	440
Tarjetas de crédito:		
Richard Nelson	-	1,042
Jonathan Nelson	1,775	2,641
Total	<u>10,873</u>	<u>4,319</u>
Pasivos no corrientes:		
Préstamo con terceros:		
Richard Nelson	133,665	133,665
Jonathan Nelson	39,368	27,368
Total	<u>173,033</u>	<u>161,033</u>

13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 como cuentas por pagar comerciales se componen como sigue:

	... Diciembre 31,... (en U.S. dólares)	
	2019	2018
Acreedores comerciales:		
Acreedores locales	31,390	48,170
Acreedores del exterior	542,243	569,362
Otras cuentas por pagar:		
Anticipo clientes	2,327	4,016
Cuentas por pagar tarjeta	11,665	623
Otras	862	5,272
Total	588,487	627,443

14. PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los saldos que se muestran en los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, como activos y pasivos por impuestos corrientes, se componen como sigue:

	... Diciembre 31,... (en U.S. dólares)	
	2019	2018
Impuestos por pagar:		
Impuesto a la renta	3,453	7,900
Impuesto a la salida de divisas	27,112	25,829
Obligaciones con la administración tributaria	12,924	20,243
Total	43,489	53,972

Conciliación del Gasto de Impuesto a la Renta

	... Diciembre 31,... (en U.S. dólares)	
	2019	2018
Utilidad antes de impuesto a la renta y participación trabajadores	43,071	84,046
Menos:		
Participación trabajadores	(6,461)	(12,607)
Utilidad antes de impuesto a la renta	36,610	71,439
Gastos no deducibles locales	69,764	57,810
Gastos no deducibles del exterior	9,375	-
Deducciones adicionales	(10,302)	-
Generación/Reversión diferencias temporarias	1,560	-
Base imponible	107,007	129,249
Impuesto a la renta causado	26,752	32,312
Anticipo impuesto a la renta calculado	-	22,832

Impuesto a la Renta por Pagar

A continuación, el movimiento del impuesto a la renta por pagar:

	... Diciembre 31,... (en U.S. dólares)	
	2019	2018
Saldo al inicio del año	7,898	7,948
Retenciones en la fuente	(23,299)	(24,414)
Impuesto a la renta	26,752	32,312
Impuesto a la renta pagado	(7,898)	(7,948)
Saldo al final del año	3,453	7,898

Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta:

i) Situación fiscal

De acuerdo con disposiciones legales la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

ii) Determinación y pago del impuesto a la renta

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

iii) Tasas del impuesto a la renta

La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2019, la tarifa impositiva será del 28% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 28% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 28% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fuesen aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

iv) Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

v) Dividendos en efectivo

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (25% o 28%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (25% o 28%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de impuesto a la renta.

vi) Enajenación de acciones y participaciones

A partir del ejercicio fiscal 2015, se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

vii) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del impuesto a la salida de divisas (ISD):

- Transferencias de dinero hasta 3 salarios básicos unificados vigentes que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El impuesto a la salida de divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado

en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

viii) Reformas tributarias

En el Suplemento del Registro Oficial No. 309 del 21 de agosto de 2019, se expidió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal; y en el Suplemento del Registro Oficial No. 392 del 20 de diciembre de 2019, se publicó su Reglamento. Los principales incentivos y reformas tributarias son los siguientes:

- **Régimen de remisión**

Remisión del 100% de intereses, multas y recargos del saldo de las obligaciones tributarias cuya administración y/o recaudación le corresponde al Servicio de Rentas Internas. Este régimen aplicó a obligaciones tributarias vencidas con anterioridad al 2 de abril de 2019.

Remisión del 100% de intereses y recargos derivados de las obligaciones aduaneras establecidas en control posterior a través de rectificaciones de tributos, cuya administración y/o recaudación le corresponde al Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, determinadas al 2 de abril de 2019.

- **Incentivos para la atracción de inversiones privadas**

Ampliación del plazo de exoneración del impuesto a la renta y su anticipo, para nuevas inversiones productivas que se realicen en sectores considerados como priorizados. En el caso de sociedades ya existentes la exoneración aplicará de manera proporcional y la reducción no podrá ser mayor a 10 puntos porcentuales.

Exoneración del ISD para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, en pagos realizados al exterior por concepto de importaciones de bienes de capital y materias primas para el desarrollo del proyecto, y en pagos por concepto de dividendos, siempre que cumpla con las condiciones señaladas en la Ley.

Exoneración del pago de ISD por pagos al exterior, por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador, cuando las sociedades reinviertan en el país al menos el 50% de las utilidades, en nuevos activos productivos.

Ampliación del plazo de exoneración del impuesto a la renta para inversiones en industrias básicas a 15 años y 20 años en cantones fronterizos.

- **Otras reformas**

Impuesto a la Renta

- Incremento en el límite de deducibilidad en gastos de promoción y publicidad, del 4% cambia al 20% del total de ingresos gravados.
- La tarifa de impuesto a la renta es del 25%, no obstante, a dicha tarifa se sumará 3 puntos porcentuales cuando:

- La sociedad respecto de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, incumplan su deber de informar su composición societaria,
- Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal en Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales anteriores sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

- Se elimina la figura del anticipo de impuesto a la renta mínimo. Si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuere inferior al anticipo pagado más las retenciones, el contribuyente tendrá derecho a presentar un reclamo de pago indebido, o una solicitud de devolución de pago en exceso, o a utilizar dicho monto directamente como crédito tributario sin intereses para el pago del impuesto a la renta que cause en los ejercicios impositivos siguientes y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración.
- Hasta el mes de junio de cada año, los contribuyentes podrán solicitar al Director General del Servicio de Rentas Internas la exoneración o la reducción del pago del anticipo del impuesto a la renta, cuando demuestren en forma sustentada, que se generarán pérdidas en ese año.

Impuesto a la renta único a la utilidad en la enajenación de acciones

- Se cambió a una tarifa progresiva sobre las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, siendo la tarifa más alta la del 10%.

Impuesto al Valor Agregado

- El uso del crédito tributario por el Impuesto al Valor Agregado pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios podrá ser utilizado hasta dentro de cinco años contados desde la fecha de pago.
- Los exportadores de servicios pueden obtener la devolución del IVA pagado y retenido, en la importación o adquisición local de bienes, insumos, servicios y activos fijos, necesarios para la prestación y comercialización de servicios que se

exporten, que no haya sido utilizado como crédito tributario o que no haya sido reembolsado de cualquier forma.

Impuesto a la Salida de Divisas

- Se incluye como excepción del hecho generador del impuesto a la cancelación de obligaciones mediante la compensación.

15. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS

El detalle de los beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

		... Diciembre 31,...	
		(en U.S. dólares)	
		2019	2018
Corriente:			
Sueldos por Pagar y beneficios		5,081	6,574
Aporte IESS por Pagar		7,849	11,128
Prestamos IESS por pagar		4,868	4,105
Participaciones Trabajadores	(i)	6,461	12,607
Total		24,259	34,414
No corriente:			
Jubilación patronal	(ii)	49,025	47,579
Bonificación por desahucio	(iii)	36,285	35,085
Total		85,310	82,664

- (i) De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la Compañía en el 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de la obligación por este concepto se presenta neto de los anticipos de su participación en las utilidades de la Compañía, otorgados a los empleados. Dichos anticipos y la obligación por este beneficio a los empleados son liquidables simultáneamente.

El movimiento de la provisión para participación a los trabajadores fue como sigue:

		... Diciembre 31,...	
		(en U.S. dólares)	
		2019	2018
Saldo al inicio del año		12,607	17,204
Provisión del año cargado a resultados		6,461	12,607
Pago de la provisión del año anterior		(12,607)	(17,204)
Saldo al final del año		6,461	12,607

Un resumen de obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	Jubilación patronal	Desahucio
Tasa de descuento	8,21%	8,21%
Tasa esperada de incremento salarial	3,00%	3,00%
Tasa de incremento salarial largo plazo	1,50%	1,50%
Tasa de rotación	10,01%	10,01%
Tasa de pasivo referencial	5,88%	5,88%
Tasa de mortalidad	TM IESS 2002	TM IESS 2002

El cálculo de los beneficios post empleo lo realiza un actuario externo calificado.

(ii) Reserva para jubilación patronal-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No, 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No, 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2019 el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	... Diciembre 31,... (en U.S. dólares) 2019
Saldos al comienzo del año	47,579
Costo de servicios del período corriente	10,891
Costo financiero	3,673
Ganancias reconocida por supuestos financieros	(6,393)
Ganancias actuariales reconocida por ajustes	(4,891)
Efecto de reducciones anticipadas	(1,833)
Saldo final	49,026

Un análisis de sensibilidad para cada supuesto actuarial significativo, que muestra la forma en que la obligación por beneficios definidos habría sido afectada por los cambios en la suposición actuarial relevante que era razonablemente posible al cierre del ejercicio, se muestra a continuación:

	... Diciembre 31,... (en U.S. dólares) 2019
Variación tasa de descuento -0,5%	3,515
Variación tasa de descuento +0,5%	3,257
Variación tasa de incremento salarial +0,5%	3,728
Variación tasa de incremento salarial -0,5%	3,280

(iii) Desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo contingente por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

Al 31 de diciembre de 2019 el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	... Diciembre 31,... (en U.S. dólares) 2019
Saldos al comienzo del año	35,085
Costo de servicios del período corriente	8,100
Costo financiero	2,655
Ganancias reconocida por supuestos financieros	(784)
Ganancias actuariales reconocida por ajustes	(7,429)
Beneficios pagados	(1,342)
Saldo final	36,285

Un análisis de sensibilidad para cada supuesto actuarial significativo, que muestra la forma en que la obligación por beneficios definidos habría sido afectada por los cambios en la suposición actuarial relevante que era razonablemente posible al cierre del ejercicio, se muestra a continuación:

	... Diciembre 31,... (en U.S. dólares) 2019
Variación tasa de descuento -0,5%	770
Variación tasa de descuento +0,5%	718
Variación tasa de incremento salarial +0,5%	860
Variación tasa de incremento salarial -0,5%	805

A partir del 1 de enero de 2018 entró en vigencia la enmienda a la NIC 19, que considera que, para la determinación de la tasa de descuento, se debe considerar un mercado profundo de bonos corporativos de alta calidad emitidos en la moneda de la obligación que, para efectos de la aplicación de dicha enmienda, constituyen los bonos corporativos de los Estados Unidos de América. Estos efectos han sido incorporados en los estados financieros adjuntos.

16. **CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS**

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 como cuentas por pagar relacionadas se componen como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	(en U.S. dólares)	
	2019	2018
No corrientes:		
Soluciones Educativas Soledu Cia. Ltda.	49,087	109,761
Richard Nelson	4,799	15,893
Jared Nelson	4,400	-
Freddy Toledo	12,912	7,165
Fabián Llanos	-	2,587
Andrew Smith	-	907
Jonathan Nelson	569	-
Otras cuentas por pagar	-	519
Total	71,767	136,832

17. **PATRIMONIO**

Capital Social - El capital social de la Inmobiliaria consiste de 200 participaciones con valor nominal de US\$1 cada una.

Reserva Legal- La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las sociedades anónimas transfieran a la reserva legal, por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Resultados Acumulados- El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos.

18. INGRESOS

Un resumen de los ingresos por ventas obtenidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	... Diciembre 31,...	
	(en U.S. dólares)	
	2019	2018
Ingresos con tarifa 0%	4,238,236	4,471,791
Ingresos con tarifa 12%	7,000	13,729
Descuento en ventas	(1,255,548)	(1,461,415)
Total	2,989,688	3,024,105

19. COSTO Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos y gastos por su naturaleza por servicios incurridos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	... Diciembre 31,...	
	(en miles de U.S. dólares)	
	2019	2018
Costo de ventas	1,554,668	1,567,923
Gastos administrativos y ventas	1,379,430	1,394,452
Total	2,934,098	2,962,375

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	(en miles de U.S. dólares)	
	2019	2018
Costo de ventas	1,554,668	1,567,923
Gastos de personal (i)	756,208	725,201
Honorarios profesionales	119,123	133,655
Impuestos y contribuciones	88,233	84,732
Proposición y publicidad	55,436	81,417
Transporte y combustible	53,632	31,245
Gasto depreciación	46,427	47,833
Gastos no deducibles	44,614	57,610
Seguro	44,075	35,846
Arriendo inmuebles	41,181	53,820
Gastos de viaje	30,710	52,466
Gastos de gestión	25,481	23,359
Servicios contables y asesorías	19,043	8,772

Servicios básicos	16,983	17,073
Mantenimiento y reparación	16,163	20,653
Suministros y materiales	10,747	14,175
Jubilación patronal y desahucio	5,683	-
Donaciones	2,096	-
Vacaciones	1,996	-
Amortización	1,179	1,095
Otros	220	3,832
Gastos legales	200	1,668
Total	2,934,098	2,962,375

- (i) Gastos del Personal - La composición de los gastos de personal de los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	... Diciembre 31,...	
	(en miles de U.S. dólares)	
	2019	2018
Sueldos y honorarios extras	451,375	415,164
Aporte IESS	103,498	99,968
Bonos y comisiones	82,486	107,497
Otros beneficios	59,079	39,928
Décimo tercer sueldo	43,393	41,130
Décimo cuarto sueldo	9,916	8,907
Participación trabajadores	6,461	12,607
Total	756,208	725,201

20. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Desde el 31 de diciembre de 2019 hasta el 27 de mayo de 2020, fecha de autorización para la publicación de los estados financieros, no han ocurrido eventos que en opinión de la Administración requieran revelaciones adicionales o que pudieran afectar significativamente la interpretación de los mismos.

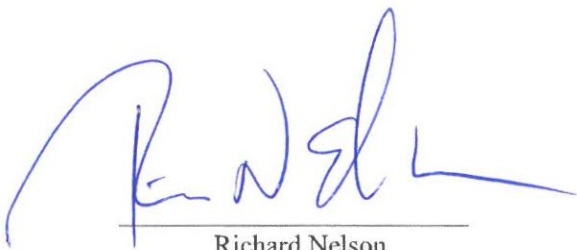
El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de Salud declaró el brote de COVID como pandemia. En marzo 16 de 2020, el Gobierno de Ecuador mediante Decreto Ejecutivo No. 1017, declaró el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, con base en el cual las autoridades gubernamentales tomaron medidas para contener el brote, incluyendo entre otras; la restricción de movilidad, restricción de entrada a visitantes extranjeros, suspensión de actividades en ciertos sectores productivos e incentivando el teletrabajo.

La Compañía se encuentra evaluando constantemente los efectos del brote en las operaciones y la situación financiera de la empresa, con el objetivo de aplicar medidas apropiadas para mitigar los efectos de este en las operaciones y los estados financieros de la Compañía. Hasta la fecha de autorización de la emisión de estos estados financieros las siguientes medidas:

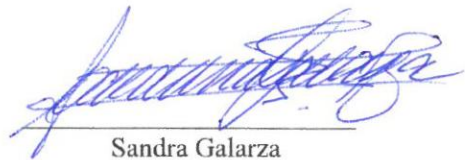
- Negociación de obligaciones contraídas por servicios recibidos, monitoreo de necesidades de préstamos y financiamientos de la empresa con las instituciones financieras, para mitigar los problemas de riesgo de liquidez.
- Aplicación de medidas temporales o definitivas en la fuerza de trabajo, con el objeto de reducir los gastos salariales a medio plazo, como la suspensión de nuevas contrataciones y aplicación de acuerdos de pago por jornadas suspendidas.
- Negociación de las condiciones de los préstamos y financiaciones de la empresa con las instituciones financieras y de los pagos con los proveedores, para mitigar los posibles riesgos de liquidez.

En vista de la evolución diaria del COVID-19, así como a su impacto en la economía en Ecuador y global, no se puede hacer una estimación sobre los efectos en las operaciones de la Compañía a la fecha de emisión de los estados financieros

Con respecto a esta situación, la Compañía ha tomado las medidas necesarias para mantener las operaciones en funcionamiento, garantizando proteger a sus empleados, proveedores y clientes.



Richard Nelson
Gerente General



Sandra Galarza
Contadora General

* * * * *